

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)
1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDAD Animación

Enseñanza: 1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Animación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 17 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 05/06/2025 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

TRIBUNAL: Prueba específica Animación junio

Fecha: 27/06/25

Hora: 09:30

Lugar: EASD MATEO INURRIA

Duración de los distintos tipos de ejercicios: 1ª parte: 1 hora y media, de 09,30 a 11,00 h.
2ª parte: 3 horas, de 11,30 a 14,30 h.

Estructura y tipos de ejercicios: A la hora señalada de presentación (09,00 h del viernes 27/06/2025), se realizará un llamamiento, comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h). Todas las pruebas específicas, de forma común, constan de dos partes:

1º Parte: (propuesta común para todas las especialidades. Duración de 1:30 h.) Realización de un dibujo a partir de un modelo dado, valorándose la utilización adecuada de las técnicas y los procedimientos de representación bidimensional, además de la capacidad del aspirante para analizar gráficamente la forma propuesta.

2º Parte: (propuesta ¿común¿ para aquellas especialidades que así lo soliciten. Duración de 3:00 h.) Ejecución de una obra bidimensional o tridimensional sobre un tema propuesto, en estrecha relación con el ciclo formativo del que se trate, para lo cual los aspirantes deberán realizar los bocetos oportunos conteniendo los datos y las vistas necesarias para su legibilidad gráfica.

Cada participante ocupará un puesto de examen que no abandonará hasta que haya finalizado la prueba. Cada persona aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas, que serán exclusivamente de uso propio, no pudiéndose facilitar material de préstamo, ni compartir con otras personas. Se excluyen folios propios, ya que serán facilitados por el tribunal.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Se evalúan los dos ejercicios por separado, de 0 a 10 con una cifra decimal. Para que el candidato apruebe, debe tener los dos ejercicios aprobados (con un mínimo de 5 en cada uno). La nota final es la media de los dos ejercicios con dos cifras decimales.

En caso de empate, prevalece el candidato que haya obtenido mayor nota en la segunda prueba.

Materiales que el alumno tiene que llevar a la prueba: Se recuerda que, todo el material solicitado, debe ser aportado por el propio alumno y será de uso exclusivo, sin posibilidad de préstamos o cambios entre los

SALIDA	14003198 - Mateo Inurria
	2025/14003198/M000000000145
	Fecha: 05/06/2025 13:51:03



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
E.A.S.D. Mateo Inurria

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)

participantes.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Cada aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas. Se excluyen folios propios (para las pruebas escritas), ya que serán facilitados por el tribunal.

¿ 1º Parte: Papel Basik A3, lápices de grafito (HB, B1-B2-B3), goma y sacapuntas.

¿ 2º Parte: Cualquier técnica húmeda o seca, papel Basik A3, collage, materiales escolares (tijeras, pegamento, papeles, cartulinas), así como aquellos que cada tribunal, de forma específica, estime oportunos y necesarios añadir o sustituir para la prueba propuesta.

Ref.Doc.: InfConPruAccArt

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 05/06/2025 10:52:47

Pág.:2 / 18

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjY2MzA5MDQwNTRDNEMyOTdC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/18
CLEMENTSON LOPE, MIGUEL CARLOS Coord. 1B, 7D Nº.Ref: 0072066			05/06/2025 11:53:09

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)
1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDAD Fotografía

Enseñanza: 1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Fotografía)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 17 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 05/06/2025 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

TRIBUNAL: Prueba específica Fotografía junio

Fecha: 27/06/25

Hora: 09:30

Lugar: EASD MATEO INURRIA

Duración de los distintos tipos de ejercicios: 1ª parte: 1 hora y media, de 09,30 a 11,00 h.
2ª parte: 3 horas, de 11,30 a 14,30 h.

Estructura y tipos de ejercicios: A la hora señalada de presentación (09,00 h del viernes 27/06/2025), se realizará un llamamiento, comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h). Todas las pruebas específicas, de forma común, constan de dos partes:

1º Parte: (propuesta común para todas las especialidades. Duración de 1:30 h.) Realización de un dibujo a partir de un modelo dado, valorándose la utilización adecuada de las técnicas y los procedimientos de representación bidimensional, además de la capacidad del aspirante para analizar gráficamente la forma propuesta.

2º Parte: (propuesta ¿común¿ para aquellas especialidades que así lo soliciten. Duración de 3:00 h.) Ejecución de una obra bidimensional o tridimensional sobre un tema propuesto, en estrecha relación con el ciclo formativo del que se trate, para lo cual los aspirantes deberán realizar los bocetos oportunos conteniendo los datos y las vistas necesarias para su legibilidad gráfica.

Cada participante ocupará un puesto de examen que no abandonará hasta que haya finalizado la prueba. Cada persona aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas, que serán exclusivamente de uso propio, no pudiéndose facilitar material de préstamo, ni compartir con otras personas. Se excluyen folios propios, ya que serán facilitados por el tribunal.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Se evalúan los dos ejercicios por separado, de 0 a 10 con una cifra decimal. Para que el candidato apruebe, debe tener los dos ejercicios aprobados (con un mínimo de 5 en cada uno). La nota final es la media de los dos ejercicios con dos cifras decimales.

En caso de empate, prevalece el candidato que haya obtenido mayor nota en la segunda prueba.

Materiales que el alumno tiene que llevar a la prueba: Se recuerda que, todo el material solicitado, debe ser aportado por el propio alumno y será de uso exclusivo, sin posibilidad de préstamos o cambios entre los

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)

participantes.
Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite.
Cada aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas (bolígrafo). Se excluyen folios propios (para las pruebas escritas), ya que serán facilitados por el tribunal.
1a Parte) Lápiz de grafito (2B, 3B), goma, sacapuntas y Papel Basic en formato A4.
2a Parte) Cámara de fotos digital (compacta o réflex) + tarjeta de memoria + cable USB o Firewire para descargar las imágenes de la cámara. Lápiz de grafito (2B, 3B), goma, sacapuntas y Papel Basic en formato A4 para los bocetos. Elementos para componer un bodegón (máximo seis objetos).

Ref.Doc.: InfConPruAccArt

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 05/06/2025 10:52:47

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)
1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDAD Gráfica Publicitaria

Enseñanza: 1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Gráfica Publicitaria)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 17 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 05/06/2025 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

TRIBUNAL: Prueba específica Gráfica Publicitaria junio

Fecha: 27/06/25

Hora: 09:30

Lugar: EASD MATEO INURRIA

Duración de los distintos tipos de ejercicios: 1ª parte: 1 hora y media, de 09,30 a 11,00 h.
2ª parte: 3 horas, de 11,30 a 14,30 h.

Estructura y tipos de ejercicios: A la hora señalada de presentación (09,00 h del viernes 27/06/2025), se realizará un llamamiento, comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h). Todas las pruebas específicas, de forma común, constan de dos partes:

1º Parte: (propuesta común para todas las especialidades. Duración de 1:30 h.) Realización de un dibujo a partir de un modelo dado, valorándose la utilización adecuada de las técnicas y los procedimientos de representación bidimensional, además de la capacidad del aspirante para analizar gráficamente la forma propuesta.

2º Parte: (propuesta ¿común¿ para aquellas especialidades que así lo soliciten. Duración de 3:00 h.) Ejecución de una obra bidimensional o tridimensional sobre un tema propuesto, en estrecha relación con el ciclo formativo del que se trate, para lo cual los aspirantes deberán realizar los bocetos oportunos conteniendo los datos y las vistas necesarias para su legibilidad gráfica.

Cada participante ocupará un puesto de examen que no abandonará hasta que haya finalizado la prueba. Cada persona aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas, que serán exclusivamente de uso propio, no pudiéndose facilitar material de préstamo, ni compartir con otras personas. Se excluyen folios propios, ya que serán facilitados por el tribunal.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Se evalúan los dos ejercicios por separado, de 0 a 10 con una cifra decimal. Para que el candidato apruebe, debe tener los dos ejercicios aprobados (con un mínimo de 5 en cada uno). La nota final es la media de los dos ejercicios con dos cifras decimales.

En caso de empate, prevalece el candidato que haya obtenido mayor nota en la segunda prueba.

Materiales que el alumno tiene que llevar a la prueba: Se recuerda que, todo el material solicitado, debe ser aportado por el propio alumno y será de uso exclusivo, sin posibilidad de préstamos o cambios entre los participantes.

SALIDA	14003198 - Mateo Inurria
	2025/14003198/M000000000145
	Fecha: 05/06/2025 13:51:03



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
E.A.S.D. Mateo Inurria

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Cada aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas. Se excluyen folios propios (para las pruebas escritas), ya que serán facilitados por el tribunal.

¿ 1º Parte: Papel Basik A3, lápices de grafito (HB, B1-B2-B3), goma y sacapuntas.

¿ 2º Parte: Cualquier técnica húmeda o seca, papel Basik A3, collage, materiales escolares (tijeras, pegamento, papeles, cartulinas), así como aquellos que cada tribunal, de forma específica, estime oportunos y necesarios añadir o sustituir para la prueba propuesta.

Ref.Doc.: InfConPruAccArt

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 05/06/2025 10:52:47

Pág.:6 / 18

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjY2MzA5MDQwNTRDNEMyOTdC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/18
CLEMENTSON LOPE, MIGUEL CARLOS Coord. 1B, 7D Nº.Ref: 0072066			05/06/2025 11:53:09

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)
1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDAD Ilustración (Loe)

Enseñanza: 1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Ilustración)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 17 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 05/06/2025 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

TRIBUNAL: Prueba específica Ilustración junio

Fecha: 27/06/25

Hora: 09:30

Lugar: EASD MATEO INURRIA

Duración de los distintos tipos de ejercicios: 1ª parte: 1 hora y media, de 09,30 a 11,00 h.
2ª parte: 3 horas, de 11,30 a 14,30 h.

Estructura y tipos de ejercicios: A la hora señalada de presentación (09,00 h del viernes 27/06/2025), se realizará un llamamiento, comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h). Todas las pruebas específicas, de forma común, constan de dos partes:

1º Parte: (propuesta común para todas las especialidades. Duración de 1:30 h.) Realización de un dibujo a partir de un modelo dado, valorándose la utilización adecuada de las técnicas y los procedimientos de representación bidimensional, además de la capacidad del aspirante para analizar gráficamente la forma propuesta.

2º Parte: (propuesta ¿común¿ para aquellas especialidades que así lo soliciten. Duración de 3:00 h.) Ejecución de una obra bidimensional o tridimensional sobre un tema propuesto, en estrecha relación con el ciclo formativo del que se trate, para lo cual los aspirantes deberán realizar los bocetos oportunos conteniendo los datos y las vistas necesarias para su legibilidad gráfica.

Cada participante ocupará un puesto de examen que no abandonará hasta que haya finalizado la prueba. Cada persona aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas, que serán exclusivamente de uso propio, no pudiéndose facilitar material de préstamo, ni compartir con otras personas. Se excluyen folios propios, ya que serán facilitados por el tribunal.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Se evalúan los dos ejercicios por separado, de 0 a 10 con una cifra decimal. Para que el candidato apruebe, debe tener los dos ejercicios aprobados (con un mínimo de 5 en cada uno). La nota final es la media de los dos ejercicios con dos cifras decimales.

En caso de empate, prevalece el candidato que haya obtenido mayor nota en la segunda prueba.

Materiales que el alumno tiene que llevar a la prueba: Se recuerda que, todo el material solicitado, debe ser aportado por el propio alumno y será de uso exclusivo, sin posibilidad de préstamos o cambios entre los participantes.

SALIDA	14003198 - Mateo Inurria
	2025/14003198/M000000000145
	Fecha: 05/06/2025 13:51:03



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
E.A.S.D. Mateo Inurria

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Cada aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas. Se excluyen folios propios (para las pruebas escritas), ya que serán facilitados por el tribunal.

¿ 1º Parte: Papel Basik A3, lápices de grafito (HB, B1-B2-B3), goma y sacapuntas.

¿ 2º Parte: Cualquier técnica húmeda o seca, papel Basik A3, collage, materiales escolares (tijeras, pegamento, papeles, cartulinas), así como aquellos que cada tribunal, de forma específica, estime oportunos y necesarios añadir o sustituir para la prueba propuesta.

Ref.Doc.: InfConPruAccArt

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 05/06/2025 10:52:47

Pág.:8 / 18

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjY2MzA5MDQwNTRDNEMyOTdC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/18
CLEMENTSON LOPE, MIGUEL CARLOS Coord. 1B, 7D Nº.Ref: 0072066			05/06/2025 11:53:09

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)
1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDAD Técnicas Escultóricas en Madera

Enseñanza: 1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Técnicas Escultóricas en Madera)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 17 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 05/06/2025 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

TRIBUNAL: Prueba específica Técnicas Escultóricas junio

Fecha: 27/06/25

Hora: 09:30

Lugar: EASD MATEO INURRIA

Duración de los distintos tipos de ejercicios: 1ª parte: 1 hora y media, de 09,30 a 11,00 h.
2ª parte: 3 horas, de 11,30 a 14,30 h.

Estructura y tipos de ejercicios: A la hora señalada de presentación (09,00 h del viernes 27/06/2025), se realizará un llamamiento, comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h). Todas las pruebas específicas, de forma común, constan de dos partes:

1º Parte: (propuesta común para todas las especialidades. Duración de 1:30 h.) Realización de un dibujo a partir de un modelo dado, valorándose la utilización adecuada de las técnicas y los procedimientos de representación bidimensional, además de la capacidad del aspirante para analizar gráficamente la forma propuesta.

2º Parte: (propuesta ¿común¿ para aquellas especialidades que así lo soliciten. Duración de 3:00 h.) Ejecución de una obra bidimensional o tridimensional sobre un tema propuesto, en estrecha relación con el ciclo formativo del que se trate, para lo cual los aspirantes deberán realizar los bocetos oportunos conteniendo los datos y las vistas necesarias para su legibilidad gráfica.

Cada participante ocupará un puesto de examen que no abandonará hasta que haya finalizado la prueba. Cada persona aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas, que serán exclusivamente de uso propio, no pudiéndose facilitar material de préstamo, ni compartir con otras personas. Se excluyen folios propios, ya que serán facilitados por el tribunal.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Se evalúan los dos ejercicios por separado, de 0 a 10 con una cifra decimal. Para que el candidato apruebe, debe tener los dos ejercicios aprobados (con un mínimo de 5 en cada uno). La nota final es la media de los dos ejercicios con dos cifras decimales.

En caso de empate, prevalece el candidato que haya obtenido mayor nota en la segunda prueba.

Materiales que el alumno tiene que llevar a la prueba: Se recuerda que, todo el material solicitado, debe ser aportado por el propio alumno y será de uso exclusivo, sin posibilidad de préstamos o cambios entre los participantes.

SALIDA	14003198 - Mateo Inurria
	2025/14003198/M000000000145
	Fecha: 05/06/2025 13:51:03



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
E.A.S.D. Mateo Inurria

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Cada aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas. Se excluyen folios propios (para las pruebas escritas), ya que serán facilitados por el tribunal.

¿ 1º Parte: Papel Basik A3, lápices de grafito (HB, B1-B2-B3), goma y sacapuntas.

¿ 2º Parte: Cualquier técnica húmeda o seca, papel Basik A3, collage, materiales escolares (tijeras, pegamento, papeles, cartulinas), así como aquellos que cada tribunal, de forma específica, estime oportunos y necesarios añadir o sustituir para la prueba propuesta.

Ref.Doc.: InfConPruAccArt

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 05/06/2025 10:52:47

Pág.:10 / 18

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjY2MzA5MDQwNTRDNEMyOTdC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/18
CLEMENTSON LOPE, MIGUEL CARLOS Coord. 1B, 7D Nº.Ref: 0072066			05/06/2025 11:53:09

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)
1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDAD Técnicas Escultóricas en Piel

Enseñanza: 1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Técnicas Escultóricas en Piel)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 17 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 05/06/2025 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

TRIBUNAL: Prueba específica Técnicas Escultóricas junio

Fecha: 27/06/25

Hora: 09:30

Lugar: EASD MATEO INURRIA

Duración de los distintos tipos de ejercicios: 1ª parte: 1 hora y media, de 09,30 a 11,00 h.
2ª parte: 3 horas, de 11,30 a 14,30 h.

Estructura y tipos de ejercicios: A la hora señalada de presentación (09,00 h del viernes 27/06/2025), se realizará un llamamiento, comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h). Todas las pruebas específicas, de forma común, constan de dos partes:

1º Parte: (propuesta común para todas las especialidades. Duración de 1:30 h.) Realización de un dibujo a partir de un modelo dado, valorándose la utilización adecuada de las técnicas y los procedimientos de representación bidimensional, además de la capacidad del aspirante para analizar gráficamente la forma propuesta.

2º Parte: (propuesta ¿común¿ para aquellas especialidades que así lo soliciten. Duración de 3:00 h.) Ejecución de una obra bidimensional o tridimensional sobre un tema propuesto, en estrecha relación con el ciclo formativo del que se trate, para lo cual los aspirantes deberán realizar los bocetos oportunos conteniendo los datos y las vistas necesarias para su legibilidad gráfica.

Cada participante ocupará un puesto de examen que no abandonará hasta que haya finalizado la prueba. Cada persona aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas, que serán exclusivamente de uso propio, no pudiéndose facilitar material de préstamo, ni compartir con otras personas. Se excluyen folios propios, ya que serán facilitados por el tribunal.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Se evalúan los dos ejercicios por separado, de 0 a 10 con una cifra decimal. Para que el candidato apruebe, debe tener los dos ejercicios aprobados (con un mínimo de 5 en cada uno). La nota final es la media de los dos ejercicios con dos cifras decimales.

En caso de empate, prevalece el candidato que haya obtenido mayor nota en la segunda prueba.

Materiales que el alumno tiene que llevar a la prueba: Se recuerda que, todo el material solicitado, debe ser aportado por el propio alumno y será de uso exclusivo, sin posibilidad de préstamos o cambios entre los participantes.

SALIDA	14003198 - Mateo Inurria
	2025/14003198/M000000000145
	Fecha: 05/06/2025 13:51:03



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
E.A.S.D. Mateo Inurria

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Cada aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas. Se excluyen folios propios (para las pruebas escritas), ya que serán facilitados por el tribunal.

¿ 1º Parte: Papel Basik A3, lápices de grafito (HB, B1-B2-B3), goma y sacapuntas.

¿ 2º Parte: Cualquier técnica húmeda o seca, papel Basik A3, collage, materiales escolares (tijeras, pegamento, papeles, cartulinas), así como aquellos que cada tribunal, de forma específica, estime oportunos y necesarios añadir o sustituir para la prueba propuesta.

Ref.Doc.: InfConPruAccArt

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 05/06/2025 10:52:47

Pág.:12 / 18

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjY2MzA5MDQwNTRDNEMyOTdC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/18
CLEMENTSON LOPE, MIGUEL CARLOS Coord. 1B, 7D Nº.Ref: 0072066			05/06/2025 11:53:09

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)
1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDAD Proyectos y dirección de obras de decoración

Enseñanza: 1º C.F.G.S. Artes Plást. y Dis (Proyectos y dirección de obras de decoración)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 17 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 05/06/2025 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

TRIBUNAL: Prueba específica Diseño de Interiores Junio

Fecha: 27/06/25

Hora: 09:30

Lugar: EASD MATEO INURRIA

Duración de los distintos tipos de ejercicios: A la hora señalada de inicio, se realizará un llamamiento (09,00 h), comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h).

1º Parte: Duración de 1:30 h.

2º Parte: Duración de 3:00 h.

Estructura y tipos de ejercicios: A la hora señalada de presentación (09,00 h del viernes 27/06/2025), se realizará un llamamiento, comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h).

Todas las pruebas específicas, de forma común, constan de dos partes:

1º Parte: (propuesta común para todas las especialidades. Duración de 1:30 h.) Realización de un dibujo a partir de un modelo dado, valorándose la utilización adecuada de las técnicas y los procedimientos de representación bidimensional, además de la capacidad del aspirante para analizar gráficamente la forma propuesta.

2º Parte: (propuesta ¿común¿ para aquellas especialidades que así lo soliciten. Duración de 3:00 h.)

Ejecución de una obra bidimensional o tridimensional sobre un tema propuesto, en estrecha relación con el ciclo formativo del que se trate, para lo cual los aspirantes deberán realizar los bocetos oportunos conteniendo los datos y las vistas necesarias para su legibilidad gráfica.

Cada participante ocupará un puesto de examen que no abandonará hasta que haya finalizado la prueba. Cada persona aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas, que serán exclusivamente de uso propio, no pudiéndose facilitar material de préstamo, ni compartir con otras personas. Se excluyen folios propios, ya que serán facilitados por el tribunal.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Se evalúan los dos ejercicios por separado, de 0 a 10 con una cifra decimal. Para que el candidato apruebe, debe tener los dos ejercicios aprobados (con un mínimo de 5 en cada uno). La nota final es la media de los dos ejercicios con dos cifras decimales.

En caso de empate, prevalece el candidato que haya obtenido mayor nota en la segunda prueba.

SALIDA	14003198 - Mateo Inurria
	2025/14003198/M000000000146
	Fecha: 05/06/2025 13:51:20



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
E.A.S.D. Mateo Inurria

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)

Materiales que el alumno tiene que llevar a la prueba: Se recuerda que, todo el material solicitado, debe ser aportado por el propio alumno y será de uso exclusivo, sin posibilidad de préstamos o cambios entre los participantes.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Cada aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas. Se excluyen folios propios (para las pruebas escritas), ya que serán facilitados por el tribunal.

¿ 1º Parte: Papel Basik A3, lápices de grafito (HB, B1-B2-B3), goma y sacapuntas.

¿ 2º Parte: Cualquier técnica húmeda o seca, papel Basik A3, collage, materiales escolares (tijeras, pegamento, papeles, cartulinas), así como aquellos que cada tribunal, de forma específica, estime oportunos y necesarios añadir o sustituir para la prueba propuesta.

Ref.Doc.: InfConPruAccArt

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 05/06/2025 10:53:03

Pág.:2 / 9

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjREODRGODM4QzM3NzE1MUUw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/9
CLEMENTSON LOPE, MIGUEL CARLOS Coord. 8A, 2B Nº.Ref: 0072066			05/06/2025 11:52:09

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)
1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDAD Arquitectura efímera

Enseñanza: 1º C.F.G.S. Artes Plást. y Dis (Arquitectura efímera)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 17 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 05/06/2025 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

TRIBUNAL: Prueba específica Diseño de Interiores Junio

Fecha: 27/06/25

Hora: 09:30

Lugar: EASD MATEO INURRIA

Duración de los distintos tipos de ejercicios: A la hora señalada de inicio, se realizará un llamamiento (09,00 h), comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h).

1º Parte: Duración de 1:30 h.

2º Parte: Duración de 3:00 h.

Estructura y tipos de ejercicios: A la hora señalada de presentación (09,00 h del viernes 27/06/2025), se realizará un llamamiento, comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h).

Todas las pruebas específicas, de forma común, constan de dos partes:

1º Parte: (propuesta común para todas las especialidades. Duración de 1:30 h.) Realización de un dibujo a partir de un modelo dado, valorándose la utilización adecuada de las técnicas y los procedimientos de representación bidimensional, además de la capacidad del aspirante para analizar gráficamente la forma propuesta.

2º Parte: (propuesta ¿común¿ para aquellas especialidades que así lo soliciten. Duración de 3:00 h.)

Ejecución de una obra bidimensional o tridimensional sobre un tema propuesto, en estrecha relación con el ciclo formativo del que se trate, para lo cual los aspirantes deberán realizar los bocetos oportunos conteniendo los datos y las vistas necesarias para su legibilidad gráfica.

Cada participante ocupará un puesto de examen que no abandonará hasta que haya finalizado la prueba. Cada persona aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas, que serán exclusivamente de uso propio, no pudiéndose facilitar material de préstamo, ni compartir con otras personas. Se excluyen folios propios, ya que serán facilitados por el tribunal.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Se evalúan los dos ejercicios por separado, de 0 a 10 con una cifra decimal. Para que el candidato apruebe, debe tener los dos ejercicios aprobados (con un mínimo de 5 en cada uno). La nota final es la media de los dos ejercicios con dos cifras decimales.

En caso de empate, prevalece el candidato que haya obtenido mayor nota en la segunda prueba.

SALIDA	14003198 - Mateo Inurria
	2025/14003198/M000000000146
	Fecha: 05/06/2025 13:51:20



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
E.A.S.D. Mateo Inurria

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)

Materiales que el alumno tiene que llevar a la prueba: Se recuerda que, todo el material solicitado, debe ser aportado por el propio alumno y será de uso exclusivo, sin posibilidad de préstamos o cambios entre los participantes.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Cada aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas. Se excluyen folios propios (para las pruebas escritas), ya que serán facilitados por el tribunal.

¿ 1º Parte: Papel Basik A3, lápices de grafito (HB, B1-B2-B3), goma y sacapuntas.

¿ 2º Parte: Cualquier técnica húmeda o seca, papel Basik A3, collage, materiales escolares (tijeras, pegamento, papeles, cartulinas), así como aquellos que cada tribunal, de forma específica, estime oportunos y necesarios añadir o sustituir para la prueba propuesta.

Ref.Doc.: InfConPruAccArt

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 05/06/2025 10:53:03

Pág.:4 / 9

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjREODRGODM4QzM3NzE1MUUw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/9
CLEMENTSON LOPE, MIGUEL CARLOS Coord. 8A, 2B Nº.Ref: 0072066			05/06/2025 11:52:09

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)
1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDAD Mobiliario

Enseñanza: 1º C.F.G.S. Artes Plást. y Dis (Mobiliario)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 17 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, el Director **de este centro, con fecha 05/06/2025 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

TRIBUNAL: Prueba específica Mobiliario junio

Fecha: 27/06/25

Hora: 09:30

Lugar: EASD MATEO INURRIA

Duración de los distintos tipos de ejercicios: 1ª parte: 1 hora y media, de 09,30 a 11,00 h.
2ª parte: 3 horas, de 11,30 a 14,30 h.

Estructura y tipos de ejercicios: A la hora señalada de presentación (09,00 h del viernes 27/06/2025), se realizará un llamamiento, comprobando la identificación del alumnado, siendo éste un requisito imprescindible. Una vez organizada la distribución y reparto de candidatos, comenzarán las pruebas (09,30 h).

Todas las pruebas específicas, de forma común, constan de dos partes:

1º Parte: (propuesta común para todas las especialidades. Duración de 1:30 h.) Realización de un dibujo a partir de un modelo dado, valorándose la utilización adecuada de las técnicas y los procedimientos de representación bidimensional, además de la capacidad del aspirante para analizar gráficamente la forma propuesta.

2º Parte: (propuesta ¿común¿ para aquellas especialidades que así lo soliciten. Duración de 3:00 h.) Ejecución de una obra bidimensional o tridimensional sobre un tema propuesto, en estrecha relación con el ciclo formativo del que se trate, para lo cual los aspirantes deberán realizar los bocetos oportunos conteniendo los datos y las vistas necesarias para su legibilidad gráfica.

Cada participante ocupará un puesto de examen que no abandonará hasta que haya finalizado la prueba. Cada persona aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas, que serán exclusivamente de uso propio, no pudiéndose facilitar material de préstamo, ni compartir con otras personas. Se excluyen folios propios, ya que serán facilitados por el tribunal.

Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite. Se evalúan los dos ejercicios por separado, de 0 a 10 con una cifra decimal. Para que el candidato apruebe, debe tener los dos ejercicios aprobados (con un mínimo de 5 en cada uno). La nota final es la media de los dos ejercicios con dos cifras decimales.

En caso de empate, prevalece el candidato que haya obtenido mayor nota en la segunda prueba.

Materiales que el alumno tiene que llevar a la prueba: Se recuerda que, todo el material solicitado, debe ser aportado por el propio alumno y será de uso exclusivo, sin posibilidad de préstamos o cambios entre los

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO (JUNIO)

participantes.
 Los alumnos deben llevar en todo momento su documentación de identidad para cuando el tribunal lo solicite.
 Cada aspirante debe venir provisto de su propio material y recursos necesarios para realizar las pruebas. Se excluyen folios propios (para las pruebas escritas), ya que serán facilitados por el tribunal.

- ¿ 1º Parte: Papel Basik A3, lápices de grafito (HB, B1-B2-B3), goma y sacapuntas.
- ¿ 2º Parte: Cualquier técnica húmeda o seca, papel Basik A3, collage, materiales escolares (tijeras, pegamento, papeles, cartulinas), así como aquellos que cada tribunal, de forma específica, estime oportunos y necesarios añadir o sustituir para la prueba propuesta.

Ref.Doc.: InfConPruAccArt

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 05/06/2025 10:53:03